



2017-2018

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 03**

H. CUERPO DE REGIDORES

P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. **03** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **17:00 Hrs.** del día **jueves 09 de Febrero de 2017**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**-----
- IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 86, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 4° BIS B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.**-----
- V.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA AL DECRETO NÚMERO 87, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 3° Y SE ADICIONA EL CAPITULO VIII DENOMINADO "DE LA REFORMA REGULATORIA" CON EL ARTÍCULO 109 BIS C, AL TÍTULO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.**-----





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, PROPUESTA QUE PRESENTAN LOS REGIDORES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA AL PLENO DEL H. CABILDO, RELATIVA A LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **06 (SEIS)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A.** PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. REYNALDO RUBIO RODRÍGUEZ**, CON NUMERO DE COBRO: **8788**, CON CATEGORIA DE POLICIA SEGUNDO OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B.** PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. FAUSTO PACHECO RÍOS**, CON NUMERO DE COBRO: **6368**, CON CATEGORIA DE POLICIA OPERATIVO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C.** PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA **C. ANABEL CESPEDES TORRES Y DE LA MENOR GUADALUPE ESMERALDA CASTILLO CESPEDES**, EN SU CARACTER DE VIUDA E HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **FRANCISCO CASTILLO ROSALES**, EMPLEADO CON NÚMERO DE COBRO: **9621**, QUIEN LABORABA COMO CHOFER RECOLECTOR DIURNO, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D.** PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA **C. JUANA BARRAZA VALDEZ Y DEL MENOR CARLOS AVILA LÓPEZ**, EN SU CARACTER DE VIUDA E HIJO DEL FINADO TRABAJADOR **CARLOS AVILA GONZALEZ**, EMPLEADO CON NÚMERO DE COBRO: **4179**, QUIEN LABORABA COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B", EN EL DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES DEPENDIENTE DE LA OFICIALIA MAYOR, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018 E. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA **C. ANA LILIA SALAZAR TABULLO Y DE LOS MENORES CITLALI ABIGAIL ARCE PERAZA, Y JOSÉ ÁNGEL, MONSERRAT ALEJANDRA E ITZEL CAROLINA, ESTOS TRES ÚLTIMOS DE APELLIDOS ARCE SALAZAR,** EN SU CARACTER DE VIUDA E HIJOS DEL FINADO TRABAJADOR **ÁNGEL ALBERTO ARCE ORTEGA,** EMPLEADO CON NÚMERO DE COBRO: **5,** QUIEN LABORABA COMO CHOFER DE CAMIÓN "B", EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUE Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

F. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA **C. ROSA MARÍA CARDENAS LAFARGA,** EN SU CARACTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **DANIEL TIRADO CRUZ,** EMPLEADO PENSIONADO CON NÚMERO DE COBRO: **9133,** QUIEN LABORÓ COMO JARDIDERO, EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUE Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN CONJUNTA SOBRE DERECHOS HUMANOS CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. -----

IX.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: ABARROTES A GIRO DE POLLERIA, QUE HACE EL **C. JOSÉ FRANCISCO ITURRALDE LIZÁRRAGA,** CONCESIONARIO DEL LOCAL COMERCIAL **A-15,** UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**RICARDO FLORES MAGON**" DE ESTA CIUDAD. -----

X.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., EN RELACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. -----



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

XI.- ASUNTOS GENERALES.-----

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 07 de Febrero de 2017
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIÉGUEZ LIZÁRRAGA